

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

LO DEL DIA

Por la calle abajo
va la Custodia:
hasta los angeles
tocan á gloria.

En esta popular coplita se indica la principal y mas solemne fiesta religiosa del dia, que es la procesion, y se dá á entender cuánta es la alegría que produce, al significar que hasta los angeles en el cielo participan del regocijo de la tierra.

Si se suprimieran estas fiestas del Señor con las grandiosas y significativas del Calendario Católico, representarían los dias del año, con su grosera igualdad, una democracia irritante. Pero hay dias excelsos, dias excelentísimos, dias ilustres, dias distinguidos y dias vulgares. A los de primera clase y nobilísimo entre los de su gerarquía pertenece el de hoy, llamado por excelencia el día del Señor. Se glorifica en él, según el texto del ritual romano, El Santísimo Cuerpo de Jesucristo; aunque debe entenderse su Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad. Todo Él, Dios humanado; no Dios indiferente á las mortales, ocioso allá en su glorioso mundo á nuestras lamentaciones y penas.

Al celebrar el día de hoy hacemos como una nueva profesion de fé. Unim nuestra piedad á los cantos de la Iglesia, á las alabanzas que en el orbe cristiano se tributan al Sacramento del Altar. Aunque no lo entendamos bien, juntamos nuestra voz al sublime *Pange lingua* (Canta oh lengua!) que hoy se repite en las basílicas en las catedrales, en todos los templos del mundo.

¡Bienvenido sea el Día del Señor!
¡Oh si quisiera que desde este solemne empezasen los prósperos y felice para la nacion española, allá en uba donde sostenemos dolorosa guerra, y aquí en la península, donde vivimos en estéril lucha de partidos de ambiciones, mientras las fuentes de la vida se van agotando!

Aunque la alegría de las fiestas religiosas es llena el alma, queda en nuestros corazones de españoles una profunda tristeza por las desventuras de la madre patria; traducidas en sacrificios de sus hijos; por eso hay que repetir ante el trono de Dios... *proem et salutem nostris concede temporibus, et exercitum suo ab omni adversitate custodi*... que libre á nuestro ejército de toda adversidad, es, por hoy, lo primero que hemos de pedir.

Y no le dé á nadie cortedad en decir que hay que pedirselo á Dios... porque hay hombres á quienes pedirle es cosa.

VERSOS DEL DIA

Viene en un mismo día el Señor y San Antonio, y aunque alguno no lo crea me parece prodigioso. El santo estaba en su trono, como es público notorio, pero el Señor ha caído con el santo milagroso por el cómputo, la exacta y los demás circunloquios que de las fiestas movibles dan el orden cronológico. San Antonio... ¡Claro está! lo ha recibido con gozo aunque pase inadvertido y para el Señor sea todo. Si lo toma como huésped que ha entrado en su ciclo propio... con qué amor no le dirá: «¡Señor, ocupadlo todo; llenad mi día, que yo en el rincón más incómodo de un minuto, de un segundo, tengo de sobra acomodo!» Pero aquél Niño Jesús, en cuyo divino rostro se mira el heroe de Padua, puede que le diga: «Antonio, porque yo ocupe tu día

tú no has de perder tampoco el afecto de los que llevan tu nombre glorioso; si hoy en los templos no tienes culto porque yo me impongo, lo tendrás en los hogares en que reinas venturoso, y en la iglesia ya entrarás sino este mes, en el otro.»

—Yo, Señor, lo que quisiera, hoy, en día tan hermoso, es que á mi nombre en la tierra no le dieran ni un bizcocho y que la gloria y honor fueran para vos tan solo.
—Antonio, no te preocupes; yo siempre lo lleno todo; y los que honran á mis santos á mí me cantan sus gozos.

La primera Comunión

A LA HERMOSA NIÑA
RAMONA FUENMAYOR Y CAYUELA
el día de su primera Comunión

Si no se te habla á ti en verso en este dichoso día ¿para qué de la poesía es el lenguaje ideal? Dicen que lo hablan los angeles en las celestes alturas y eres tú de las criaturas de lo más angelical.

Oye, pues, cuatro palabras, expresion del sentimiento, que si no son un portento que produzca admiracion, las envuelve con fulgores de fé, donde ella se inflama, un alma que siente y ama y un honrado corazón.

Hoy te he visto tan hermosa como siempre, ó más, si cabe, del templo bajo la nave dirigierte hácia el altar, y al llegar y prosternarte tan humilde y reverente descendian á tu frente los angeles á besar...

¿Que sentiste en tu alma pura cuando á golpe de incensario viste del alto sagrario correrse el áureo tisú?
¿Qué emociones misteriosas gozaste en aquel instante que turbóse tu semblante y temblaste toda tú?

¡Ay! ¿qué tierna florecilla que en las mañanas de Mayo recibió del sol el rayo su cabeza no inclinó?
¡Ay! ¿qué nitida paloma por su dueño acariciada de ventura enagenada pudo hallarse y no tembló?

Te debiste creer angel de los cielos con las llaves y sabiendo, como sabes, que tu madre mora allí, al querer tender el vuelo te hallaste confusa... incierta... que allí está tu madre muerta y tu padre vivo aquí.

Lucero de la mañana que con el alma más pura que puede haber en criatura te acercas hoy al altar; mi alma una oracion te pide y no te produzca agravios: que una oracion de tus labios puede mucho hoy alcanzar.

Antonio Osete.

LA CAMPAÑA DE CUBA

Academia de Infantería
Por real orden fecha de ayer se abrirá la estancia en la Academia de Infantería, en atención á la necesidad que se siente de oficiales subalternos, con motivo de la campaña de Cuba.
En virtud de dicha real orden, los exámenes de los alumnos que cursan el segundo y tercer años se verificarán dentro del mes actual, en tal forma, que dichos alumnos puedan ser declarados oficiales en la revista de Julio próximo.
Llamamiento de 8.000 hombres
El ministro de la Guerra firmó ayer las órdenes disponiendo lo siguiente:
El día 5 del próximo mes de Julio se concentrarán en las zonas de reclutamiento los 8.000 reclutas del llama-

miento extraordinario á que se refiere el art. 3.º de la real orden de 23 Abril último.

Los reclutas excedentes de cupo no ingresados en filas que se hallen en sus casas con licencia ilimitada de los 12.000 á que se refiere el art. 2.º de dicha disposicion, se concentrarán asimismo en las zonas respectivas el día designado en el artículo anterior.

La distribucion de dichos reclutas se verificará con sujecion á las órdenes que oportunamente dictará el ministerio de Guerra.

Los reclutas excedentes de cupo á quienes se refieren las órdenes que dejamos citadas podrán redimirse á metálico hasta el día 30 del mes actual.

Se ordena á los comandantes en jefe que dejen sin curso las instancias que se promuevan en solicitud de que se amplíe dicho plazo, sean cuales fueren las causas en que funden los interesados su peticion.

Coroneles

Los coroneles de los regimientos de Gerona y Zamora Sres. Alonso é Izquierdo han solicitado con empeño que se les permita pasar á Cuba al frente de los batallones que á dichos regimientos corresponde enviar á aquella Antilla dentro del mes actual.

Asociacion de La Cruz Roja
A excitacion de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, varios cosecheros, fabricantes y almacenistas de vinos disponen el envío de sus más generosos caldos para ayudar al restablecimiento de los heridos y enfermos en la guerra.

La primera remesa que se ha hecho es la de la casa Gonzalez Byass y Compañía de Jerez de la Frontera, que mandó al delegado general de la caritativa Asociación de la Habana 100 cajas de á dos botellas de su vino Viña Romana.

Salida de refuerzos

Telegrafian de Cadiz que ayer, á las 2 y medi de la tarde, disparó el cañonazo de despedida el vapor-correo «Cataluña», que conduce á Cuba el batallon de infantería de Marina, los oficiales recientemente destinados y el general Gamir, que va á encargarse del mando de Puerto-Rico.

Las autoridades y el obispo los despidieron á bordo.

Todos van llenos de entusiasmo.

Sorteo

Ayer se sortearon para su destino á Cuba, en la tercera seccion del ministerio de la Guerra, 120 primeros y 40 segundos l'ientes. Entrarán en el sorteo los que firman, en el Anuario desde los números 80 y 153 en adelante, en cada clase.

ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN LONDRES

Para apreciar las condiciones del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda como país consumidor de vinos, las circunstancias que influyen en las fluctuaciones de este consumo y el porvenir que puede ofrecer como mercado de vinos, es lo más esantísimo estudiar la marcha que el consumo de vinos, espíritus y cerveza ha seguido en este país durante los últimos 30 años, porque de este estudio resultan utilísimas consecuencias y muy provechosas enseñanzas.

Se advierte, en primer lugar, que las fluctuaciones en el consumo del vino, de los líquidos espirituosos y de la cerveza, no se verifican las unas á expensas de las otras, es decir, que los aumentos en el consumo de espíritus ó de cervezas suponen disminucion en el de los vinos ó al contrario, la disminucion en aquellos aumentos en estos; lejos de ello, que se observa es un marcado paralelismo en estas fluctuaciones. Cuando ha crecido el consumo de espíritus, ha aumentado tambien el de la cerveza y el de los vinos, y las disminuciones en el consumo de estos líquidos han coincidido con la baja en el de los espíritus. Este mercado no ofrece, pues, incompatibilidad para estas tres clases de bebidas, puesto que los incrementos y decrementos en el consumo de todas ellas marchan así compás y paralelamente.

Este mercado tiene una capacidad determinada para cada uno de estos tres artículos (cerveza, vinos y espíritus) y que el aumento ó disminucion de cada uno de ellos, se verifica á expensas de los otros, sino que las fluctuaciones de todos, que marchan paralelas, no hacen más que marchar las de prosperidad y

depression en el comercio general del país y en las condiciones económicas de este. Los años de hambres, guerras ó mal estado en el comercio, vinos, cervezas y espíritus, descienden; los años de prosperidad, tranquilidad y buenos negocios, el consumo de las tres clases de bebida aumenta.

Considerando la marcha general del consumo de las bebidas fermentadas y espirituosas á través de los treinta años citados, se vé que, á pesar del descenso marcado desde el año 1876, hay una lijera tendencia al aumento por habitante; y como además el incremento de la poblacion es muy notable, pues ha sido de 10 millones de habitantes en los referidos treinta años, se puede apreciar que la capacidad consumidora de este mercado para el vino, así como para las otras clases de bebidas va en progresion creciente.

Repetidas veces se ha llamado la atención de los productores españoles acerca de la disposicion de las autoridades inglesas prescribiendo que todo producto importado en este país traiga marcada en sitio bien visible del embalaje, una inscripcion que indique la nacion de procedencia. Los que olvidan esta disposicion, tan fácil de cumplir, se exponen á que sus productos sean embargados por la Aduana, como ha sucedido esta semana con varias partidas de tomates de Valencia. Así, pues, aconsejamos nuevamente á los productores españoles que en todas las cajas, fardos ó bultos, pongan siempre, al lado de la marca comercial correspondiente, la inscripcion «Spanish Produce».

En los mercados de frutas frescas y hortalizas la demanda durante la presente semana ha continuado bastante firme, y sus cotizaciones en general satisfactorias no obstante el aspecto poco aceptable en que muchos de los productos han arribado recientemente y con especialidad las naranjas valencianas, que aparecen ya con escaso zumo todas ellas.

Las cotizaciones actuales en la plaza de Londres son como sigue: Naranjas de Valencia y Dénia, de 12 y 1/2 á 13; las de Murcia, de 13 á 23 y 1/2, y las de Nápoles, de 4 á 8 y 1/2 chelines por caja. Tomates de Valencia, de 15 á 25 y 1/2 chelines por bulto de 16 cajitas. Patatas de Malta, de 12 á 15; las de Canarias, de 8 á 16, y las de Lisboa, á 9 chelines por quintal inglés.

En el mercado de Liverpool, las naranjas de Valencia, de 9 y medio á 18 y las de Murcia, de 7 y medio á 10.

Londres 7 de Junio de 1895.

El Director de la Estacion,

V. Vera y Lopez.

GERMAN HERNANDEZ

Estos dias se ha celebrado cristianamente el primer aniversario de su fallecimiento; y esta es ocasion de pagar la deuda que debo á su memoria, calmado un tanto por el tiempo el dolor casi filial, que aún humedece mis ojos al coger con tal propósito la pluma.

No compondré su *elogio*; trato sólo de bosquejar su biografía artistica, con algunos más datos que los brevemente consignados en mi «Catálogo de los Pintores y Escultores murcianos», que *El Semanario* publicó y que Ossorio y Bernard reprodujo luego en su «Diccionario de Artistas españoles del siglo XIX», de donde hubieron de tomar después los periódicos de Madrid la armazon para la corona tenebrosa del llorado Maestro; porque él, si altivo como artista, demasiado modesto como hombre, era muy poco aficionado á proporcionar otras noticias suyas y de su lucida carrera que las meramente oficiales, segun los casos, necesarias.

Nació pues German Hernandez en Murcia, el año 1823, siendo el tercero de los cinco hijos varones de D. Manuel Hernandez Pagan, cuyo segundo apellido, por menos comun, sirvió preferentemente para designar á la familia, que se llamó de «los Paganos», cuando los muchachos comenzaron á distinguirse y á hombrear en aulas y talleres. Todos ellos tenían vivo ingenio, simpático despejo y aptitudes privilegiadas para las artes ó el estudio. Juan, el mayor, era habilísimo mecánico; German y Victor pintores, Manuel músico; á Antonio le tiraban las letras. Yá que se vieron hom-

bres, con pocos medios de fortuna, pero con fé y alientos, que aquella hermosa época del Romanticismo infundia, quedándose el mayor con los padres, German y sus otros tres hermanos marcharon á buscársela á Madrid. Tras rudo aprendizaje, los Paganos pronto se hicieron lado, formaron núcleo, y se abrieron camino...

German tuvo entonces que comenzar pintando trasparentes. Luego hizo algunos dibujos para el «Semanario Pintoresco» y después el editor Mellado le empleó en ilustrar «El Judío errante», las «Mil y una noches», «El año muerto» y otras publicaciones de su casa. Con esto se ganaba su pan trabajando por la noche, y podía emplear el dia en la Academia y el Museo.

El *cántaro roto* y *La desesperacion de Judas* fueron sus primeros cuadros de importancia, que llamaron yá la atención en la Exposicion nacional de 1849. El de Judas lo reprodujo en grabado «El Semanario» é inspiró sendas odas á don Rafael de Baralt y D. José Cervino. Además le granjeó la estimacion afectuosa de D. Manuel Cañete, que á la sazón era la primera autoridad en la crítica, y la cariñosa proteccion de Gonzalez Bravo. Por mediacion de aquel pintó German para el Conde de San Luis un precioso cuadro votivo de las *Santas Justa y Rufina* (que lastimosamente pereció en el desastre de la revolucion del 54). Gonzalez Bravo, por su parte, le recomendó al célebre Comisario de la Cruzada, Santaella, verdadero Mecenas de la época, quien le pensiónó para seguir estudiando la pintura en París.

En París fué German discípulo de Mr. Claire, el pintor poeta de «las ilusiones perdidas». Esta eleccion debe estimarse casual; el espíritu de German tenía con él de su maestro bastantes puntos de contacto; la meditacion de los asuntos, siempre más sentidos que dramáticos, la elegante sobriedad, la correccion y la delicadeza son notas características de uno y otro. Allí fué amigo y rival de Buguerau. Allí le enamoraron y fijaron su estilo las obras de Mr. Ingres, el gran campeón de la escuela clásica é clasicista, en empeñada lucha con Delacroix y su horda de románticos.

Trascurrido apenas un año, regresó á Madrid, á tomar parte en las oposiciones para Roma. Famosas resultaron. Hechos los ejercicios y expuestos los trabajos, el Jurado otorgó á otro la plaza, y esto provocó una protesta envaladosa de la prensa y de los discípulos de la Academia, los cuales en manifestacion fueron al Tivoli por hojas de laurel y flores y coronaron el cuadro desairado de German. El gobierno creyó prudente y justo satisfacer á la opinion creando otra pensión para él.

En Roma estuvo poco más de cuatro años, con Casado y Gisbert, sus camaradas. Allí se maduró del todo su talento, estudiando las maravillas del antiguo y á Rafael y Miguel Angel. De entonces son sus *envios* de la *Eva* y el *Arion*, que posee en gran estima la Academia de San Fernando. Después de realizar algunos trabajos para el «Palacio de España» hallándose de Agente de prec D. Antonio Cánovas de Castillo (de do de nació la cariñosa amistad que toc el resto de su vida ha conservado con tan insigne estadista), trajo, de retorno á su patria, como fruto exquisito de su genio, el magnífico lienzo de *Sócrates repreniendo á Alcibiades*, que en la Exposicion del 58 obtuvo segunda medalla y fué luego adquirido por el Gobierno. Este excelente cuadro, que Mr. Ingres firmaría con orgullo, fué la consagracion de su alta personalidad artistica. (Puede verse que *El Testamento*, de Rosa no obtuvo aquí recompensa mayor) él está yá todo German. Es la más importante y hermosa afirmacion de la escuela clasicista española enfrente del romanticismo pictórico que sirvió de transicion al naturalismo y al impresionismo modernos. Cuando en la exposicion del Centenario de Colon, con feliz idea se destinó una sala á los «antecedentes de nuestra pintura contemporánea» desde Goya, este cuadro de German, que en el Museo nacional se admira, puede decirse que «brillaba por su ausencia». La historia de nuestra moderna pintura no es completa, prescindiendo de él. Representa el genial resumen, aquí, de todo un gran movimiento pictórico europeo, cuyo tiempo pasó yá ciertamente, pero que ha dejado grandes nombres y producido muchas obras maestras.

En la exposicion del 60 presentó dos soberbios retratos (de la Sra. de Barzanallana y la Srta. D.ª Blanca Gonzalez Bravo) obteniendo, no obstante su reco-

nocido mérito, solo otra segunda medalla, porque entonces las primeras habia el criterio de reservarse exclusivamente para la pintura de historia. En la exposicion inmediata obtuvo una primera medalla con su *Viaje de la Santísima Virgen y San Juan á Efeso*, ó sea el famoso cuadro de «La Barca» el cual, adquirido por el Estado y figurando en el Museo nacional, consiguió á fuerza de patrióticas gestiones, que el Gobierno lo cediera en depósito para autorizar y avalorar nuestro Museo de Murcia. En la exposicion del 64 fué premiado con una «consideracion de primera medalla» por su *Entierro de Cristo*, que adquirió la Comisaria de los Santos Lugares y figura en San Francisco el Grande de Madrid. En la del 66, ganó igual distincion con su *Casta Susana*.

En virtud de tan notorios méritos fué nombrado profesor de dibujo de extremos, de la R. Academia; plaza que, al crearse las Escuelas de artes y oficios, dejó por la direccion de uno de estos establecimientos.

Después de la Revolucion, dando por terminada su carrera de honores competidos, figuró en casi todas las exposiciones, pero ya siempre fuera de concurso; como que en casi todas ellas lo eligieron jurado. Su autoridad, su saber, su justificacion, se buscaba como garantía, no obstante irse cada año distancian lo más de su personalidad artistica los nuevos gustos dominantes. German tuvo, como todas, su época de moda; véase la lista (bastante incompleta) de sus obras en el «Diccionario de Ossorio»: encargos del gobierno y de corporaciones oficiales; compras para el Museo nacional; encargos y compras de los próceres, que dándolas de protectores de las artes (Fernán Núñez, Bailen, etc.), querian honrar tambien con esta firma prestigiosa sus ricas galerías. Otros después vinieron á usufructuar el favor antojadizo del público; él conservó entre la nueva generacion los respetos y acatamientos de Maestro.

Trabajo importante que debe mencionarse, de esta última época suya, es la restauracion del magnífico techo de Lucas Jordán, á quien debió su salvacion, en tiempos del Conde de Toreno, el Casón del Retiro. Pasaba por la obra más genial del célebre fresquista italiano, y era ya casi perdida. German resucitó aquel mundo, al conjunto de su sabia paleta, sustituyendo concienzuda y modestamente á su propia personalidad la del artista original, en términos, de provocar la admiracion de los inteligentes. Dicho techo representa la creacion de la Origen del toisón, recuerdo del mitológico vellocino de oro. El salon, que albergó al Estamento de Próceres, se destinaba ahora para Museo de reproducciones. German recibió encargo de decorar el ancho friso con los trece trabajos de Hércules; y sus excelentes bocetos hacen más de deplorar que el proyecto no tuviera acabo, por mezquindades de la Administracion, reafirmacion completa, pues aquellas esculturales pinturas, hubieran servido de armónica transicion (que hoy se echa muy de menos) entre las estatuas griegas y romanas y el techo hermoso pero de estilo tan distinto.

El último trabajo importante de nuestro insigne pintor fué su gran cuadro del *Calvario* en la capilla del Sepulcro, de San Francisco el Grande. Destinó el Ministerio de Estado á la restauracion de dicho templo muchos millones de pesetas, y empleó en ella, á competencia, á los mejores artistas españoles. Recientes están las criticas de Balart: solo tiene elogios para este cuadro, que le evoca el recuerdo de Flandria. La figura de la Magdalena, dice, es una de las pocas cosas bellas y correctas que hemos visto en España desde la irrupcion de los impresionistas.

Con esta obra selló German su reputacion y libró su último combate, defendiendo todavía último á palme el terreno de la escuela á que se habia afiliado por conviccion y por temperamento.

Cayó al fin sin rendirse. Era un espíritu cultísimo. Sintió la belleza, como un italiano del Renacimiento, y sin exclusivismo, que mal se hallaran con su claro talento y su ilustracion generosa, mantenía vivo el culto de su ideal. Su estudio era un templo para los iniciados. Había logrado reunir la mayor biblioteca que haya poseído ningun pintor español, y se pasaba las horas muertas disfrutándola. Así escribía como un literato. Su discurso sobre «la Industria en la Antigüedad», leído en la inauguracion del curso de 1877-78, de la Escuela de Artes y Oficios, alcanzó los honores de la traduccion al alemán, al italiano y al inglés. En 1890 fué elegido académico de la R. de San Fernando, y en su notable discurso de recepcion desarrolló sus ideas estéticas y de filosofia del arte con su dominio magistral. Otros escritos no menos interesantes sobre tales asuntos, dejó inéditos, fruto de sus lecturas y sus meditaciones, que en cualquier otro país serian estimados como un tesoro y publicados, por su valor absoluto, que lo tienen, y su relativo valor para el estudio psicológico de tan marcada personalidad artistica.

Yo se los he oido leer, con aquella expresion insinuante, á la vez calorosa y modesta, que daba indecible atractivo á su palabra, cuando tocado ya la guadaña de la muerte, vino á nuestra ciudad, dijérase que á entregar sus cansados despojos en los brazos de esta amorosa madre tierra. Parecia un Nestor!... Poco después murió. El cementerio de N. P. Jesús posee su tumba, la cual tiene esta sencilla inscripcion por epitafio:

+
D. GERMAN HERNANDEZ
AMORES:
NACIÓ PARA GLORIA DE MURCIA
EL 10 DE JUNIO DE 1823:
FALLECIÓ EL 16 DE MAYO DE 1894
ENTRE EL CARIÑO DE LOS SUYOS:
ROGAD Á DIOS POR SU ALMA.

R. I. P. A. B. A.
(Leido en la Comision de Monumentos).

Ayuntamiento

SESIONES DE AYER TARDE Junta de asociados

A las cuatro y media se constituyó en el salon de sesiones la junta municipal para despachar los asuntos señalados previamente.

De concejales asistieron los señores Cañada, Ibañez Carrillo, Santisteban, Fayren, Hernandez, Clementes, Perona, Lumeras, Perez Guillen, Guillamon, Gimenez Vila, Gimenez Baeza, Brugarolas, Peñafiel, Piqueras, Meoro, Cano, Alarcon, é Ibañez Garcia.

De asociados asistieron los señores D. Antonio Ceferino Albaladejo, don Antonio Orcajada, D. José María Sanchez, D. Juan Acosta, D. Pedro Antonio Zaragoza, D. Alfonso Sanchez Pagan, D. Francisco Jover, D. Clemente Garcia, D. Mariano Cerezo, D. Silvestre Guerrero, don Manuel Carrillo, D. Cayetano Márquez, D. Francisco Perez Fernandez, D. Diego Molina, D. Gabriel Frutos, y los Sres. Aleman y Mateos.

Se dió lectura al acta de la sesion anterior que fué aprobada.

Después se comenzó á leer el presupuesto ordinario para el próximo año, y al llegar á la partida en que se consignan los ingresos por consumos, preguntó el Sr. Brugarolas si la cifra que se expresaba era la misma del año anterior ú otra diferente aumentada con el ingreso que se suponía alcanzar, en el caso de que hubiera sido válida la cesion hecha á una empresa de la cobranza en el extrarradio.

Sobre el extrarradio

Se contestó que la cantidad era la que correspondia con la cesion del extrarradio, aumentada la cifra en 101.149 pesetas, con referencia á la del presupuesto actual.

El Sr. Santisteban dice que puesto que la cesion ha sido anulada debe rebajarse en la partida del presupuesto la cantidad con que se contaba para el caso de que la cesion hubiera sido aprobada.

El Sr. Lumeras sostiene lo mismo, diciendo que de no figurar la cantidad anterior, sin el aumento de la cesion, protesta y rechaza toda responsabilidad.

El Sr. Cañada empieza diciendo que la orden de anulacion citada por los concejales que antes han hablado, no la conocen los señores asociados, así es que no pueden tenerla para nada en cuenta; además, esa resolucion no es definitiva, y cuando oportunamente se discuta, de ella podrá alzarse la junta municipal ó cualquiera de sus individuos.

El Sr. Brugarolas, declara que antes era partidario de la cesion, pero que ahora no puede desconocer que está oficialmente anulada, como públicamente se ha hecho saber desde que se dió cuenta de la orden del gobernador en el ayuntamiento. Hoy no subsiste la cesion y sería ilegal aprobar una partida del presupuesto que está basada en ella.

El Sr. Lumeras.—«Para aclarar lo que se ha dicho sobre si la junta municipal sabe oficialmente que ha sido anulada la cesion, voy á permitirme hacer una pregunta á la presidencia.

El presidente.—No, á mí no; dirijase V. al Sr. Cañada.

El Sr. Lumeras.—Es á la presidencia á quien tengo que hacer la pregunta. ¿Es cierto que el Sr. Gobernador ha revocado oficialmente el acuerdo de la cesion?

El presidente.—Sí, señor.

El Sr. Lumeras.—Pues ya lo habeis oido, señores asociados, de los labios autorizados del Sr. Alcalde.—Manifiesta que por la via gubernativa, el asunto está terminado y no cabe apelar: lo prohíbe una reciente disposicion: pide por lo tanto que se acuerde la reforma de la partida del presupuesto.

El Sr. Santisteban hace las mismas manifestaciones, oponiéndose á que se apruebe la consignacion tal y como aparece hecha.

El Sr. Cañada insiste en que no puede hablarse á la junta municipal de la anulacion de la cesion, porque no la conoce oficialmente.

El Sr. Peñafiel propone como solucion que se dé primero cuenta de la orden del gobernador y despues del presupuesto.

El Sr. Fayren iba á decir lo mismo, porque—yo creo—añadió—que la orden del gobernador habrá que cumplirla.

El Sr. Cañada dice que no se puede dar cuenta de aquella orden gubernativa porque para ello es preciso que esté completo el número de señores asociados. Apoya nuevamente su proposicion de que se vote la partida tal y como aparece, porque lo contrario—dice—sería dar armas á los que podrian formular reclamaciones contra nosotros...

El Sr. Lumeras: La responsabilidad que resulte en este célebre asunto luego veremos de quien es...

Continuó la discusion sobre los mismos extremos y por último se pidió la votacion de la propuesta del Sr. Brugarolas, siendo esta la pregunta:

¿Se aprueba la enmienda presentada por el Sr. Brugarolas?

Quince señores dijeron que sí, y veintitres que no.

Quedó, por tanto, consignado en el presupuesto la partida de ingresos por consumos contando con lo que habia de proporcionar la cesion que se ha anulado.

Durante este debate hubo mucha concurrencia en el salon.

Aumento de sueldos

Se continuó la lectura de los presupuestos y en varias partidas se hicieron las modificaciones que ahora citaremos y se concedieron aumento de sueldos á varios empleados.

A propuesta del Sr. Fayren se aumentó en 9.000 pesetas, procedentes del impuesto de cédulas el capítulo de imprevisos.

Sobre las 75 pesetas destinadas para reparaciones del material de bomberos, se consignaron 1.00 pesetas para construir uniformes de faena á los individuos de la brigada. (Proposicion del Sr. Brugarolas)

Se concedió por peticion del señor Piqueras una asignacion de 250 pesetas al encargado del re. de Algezares.

Se aumentaron los sueldos de los maestros y maestras de varios partidos entre ellos Puente Teño, Gea y Truyols, etc.

Al maestro D. Justo M. se le repuso en el disfrute de unagraticacion de 250 pesetas

Se aumentaron á 865 pesetas las 365 que habia destinadas premios de los niños de las escuelas municipales.

En el personal de la oca se hicieron los aumentos siguientes: A D. Félix Viñas, aumento de 250 pesetas sobre las 1499 que tenia. (Proposicion del Sr. Cañada.)

A los escribientes de la secretaria D. Juan Costa y D. José Plaza elevarles el sueldo á 1.500 pesetas cada uno.

A D. Enrique Mauric reponerlo en una plaza que antes disfrutó con 1250.

Consignar, por peticion del señor Brugarolas 365 pesetas para fijar este sueldo al escribiente que hasta ahora ha sido meritorio D. Pedro Costa.

Aumentar el sueldo de los porteros de sala hasta 999 petas.

Otro señor concejal propuso que se aumentara tambien alguna cantidad sobre las 2.000 petas que tiene asignadas el agente pagador D. Manuel Lorenzo, desde hace treinta años, sin que en ese tiempo se le haya subido el sueldo.

—(Un asociado). ¡Tantos hay en la huerta trabajando tanta años y no llegan á ganar dos pitas!

Se acuerda conceder un aumento de 250 pesetas al agente pagador.

Dos arquitectos

El Sr. Piqueras al leerse la partida que dice: «un arquitecto con 4.000 pesetas» propone, para que los servicios estén mejor atendidos, que ese sueldo se distribuya entre dos arquitectos á 2.000 pesetas cada uno.

El Sr. Lumeras se opone á esta pretension.

El Sr. Ibañez Garcia se extraña de que estando prodigándose tantos aumentos, se trate de reducir el sueldo del arquitecto, acaso el único funcionario del ayuntamiento que tiene un título facultativo, nada menos que á la mitad. Cree que si hace efectivamente falta otro arquitecto, se debe nombrar pero con más asignacion.

El Sr. Gimenez Baeza dice que ha tenido ocasion de comprobar que en algunas épocas del año es insuficiente un solo arquitecto para todos los servicios de la ciudad. Apoya la proposicion del Sr. Piqueras, y en cuanto á lo dicho sobre títulos facultativos, hace notar que hay médicos con 3 000 reales que tienen á su cargo varios partidos rurales.

El Sr. Santisteban opina porque se creen las dos plazas de arquitecto pero con el haber de 3.000 pesetas cada una.

Aun continua algun rato la discusion, hasta que se vota lo propuesto por el Sr. Piqueras, ó sea:

¿Se distribuye el sueldo del actual arquitecto entre dos?

Al hacerse la votacion contestó uno de los asociados, pobre colono de la huerta.

—Yo, lo que me mande mi amo.

Que era uno de los señores concejales presentes, á quien, el asociado se dirigió en consulta.

Se aprobó la proposicion por 24 votos contra 8.

Después se votó la modificacion del Sr. Santisteban para que el sueldo de los arquitectos, en vez de 2000 fuese de 3 000 pesetas.

Fué desechada por 20 votos contra 5.

Y no se tomó ningun otro acuerdo en la junta de asociados.

Sesion municipal

Después con escaso número de concejales celebró sesion el ayuntamiento, despachando expedientes de obras, de subastas y otros sin interés.

A propuesta del Sr. Fayren se acordó que comience ya la licencia para enlucir gratis las fachadas de las casas, hasta 31 de Agosto.

El Sr. Brugarolas pidió, porque así lo habia prometido al cabildo eclesiástico, al visitarlo en comision hace pocos dias, que el año que viene se coloquen toldos, en las calles, para el paso de la procesion del Corpus.

El Sr. Alarcon recordó la necesidad de recomponer el camino de Churra.

Y se levantó la sesion que duró cerca de cuatro horas.

Desde Madrid

11 de Junio de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Cosas de teatros

Cuando estubo aquí con objeto de solicitar de la empresa del Principe Alfonso que concediera permiso á la Arana para que estuviera en Murcia dos ó tres dias más, hablé con mi amigo Enrique Villar y le propuse llevara á su teatro circo á la simpática actriz Loreto Prado, para un corto número de funciones, en las que hiciera el género exclusivamente suyo, en el que no conoce rival.

Vió dos funciones á la indicada actriz y quedó entusiasmado de su talento.

En uno de los intermedios, visitamos en su cuarto del teatro Romea de esta corte á la distinguida artista quien dijo no tendria inconveniente en ir á Murcia una corta temporada porque queria ir á tomar los baños de Panicososa y descansar algo antes del invierno.

Enrique Villar marchó al dia siguiente y quedó en avisarme.

Pero, pasó un dia, y otro y se dice que bastantes y la graciosa actriz comica no teniendo contestacion, se comprometió con la empresa del teatro del Duque de Sevilla, donde ha debutado con éxito extraordinario, como puede verse por lo que de alli dicen:

«Loreto Prado ha debutado en el teatro del Duque, llevándose de calle, al público sevillano.

En el monólogo «Loreto» y en las

zarzuelas «Un punto filipino» y «Crispulin», obtuvo un éxito ruidoso, una gran ovacion.

«El Porvenir» dice hablando de Loreto:

«En los numerosos y diferentes tipos que ha representado en las tres obras, ha derrochado gracia natural, por arrobos, y ha demostrado espontaneidad, dominio de la escena, talento artistico notable y facilidad maravillosa para encarnar los tipos más diversos y encontrados sin afectacion y con pasmoso realismo.

La Srta. Prado, es, sin disputa, una de las mejores artistas cómicas que hoy se conocen.»

En el teatro no hubo una sola localidad desocupada.

De modo que este negocio, hubiera sido para mi amigo Villar, de haber hecho caso de mis consejos.

Este verano dará un corto número de funciones en el Teatro Moderno y el invierno lo pasará en Romea, donde la empresa de Fernandez Lapuente, paisano nuestro la ha escriturado desde 1.º de Septiembre á 31 de Mayo, con 50 pesetas diarias y un beneficio libre, que es el sueldo que le habia ofrecido la empresa del teatro Martín; pero, precio por precio, ha preferido continuar en Romea.

Corrida de caridad

Esta tarde se está celebrando la gran corrida que á beneficio de las familias de los naufragos del «Reina Regente» y de los heridos en Cuba, ha organizado el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

La plaza está engalanada como en las fiestas Reales, y además de la variedad de las ganaderías que han dado toros para jugarse esta tarde, hay tambien el aliciente de que desde el palco del municipio, presidirá la corrida el maestro del toreo, el ematador de toros Rafael Molina (Lagar-tijo) que servirá de asesor al Presidente de la corrida, Sr. Villanova.

¡Buena peticion!

En la sesion de esta tarde el diputado republicano Sr. Ballesteros, ha pedido al Sr. Ministro de Gracia y Justicia que aplique á los usureros el art. 533 del código penal, puesto que la usura ha sido causa de muchos suicidios, por dejar aquellos en la mayor miseria.

Ha leído un pagaré en el que aparecen firmando como mayores de edad dos individuos que no tenían la edad y que se les habia puseo por la cantidad que tomaron, un crédito de un 5 por 100 mensual, recargado con otro cinco por ciento como intereses de demora haciendo subir la cantidad intrínseca á una suma fabulosisima.

E. Bernudez.

ALCANCE POSTAL

Martes 11 de Junio de 1895

Patentes de alcoholes

La comision de presupuestos en la reunion de anoche acordó separar de la contribucion industrial las patentes de alcoholes.

Senado

En el Senado no ha tenido interés la sesion de hoy, quedando definitivamente aprobado el proyecto de ley sobre derechos pasivos á los secretarios de Instruccion pública.

Ruiz Zorrillo

Esta tarde se ha recibido un telegrama oficial de Burgo en que se anuncia que el Sr. Ruiz Zorrillo se ha agravado en la enfermedad que venia padeciendo.

Congreso

En el Congreso la primera parte de la sesion de esta tarde no ha tenido interés, excepcion hecha de la pregunta que sobre los usureros ha hecho el Sr. Ballesteros y la que sobre el criterio del Gobierno en la cuestion de la prensa ha hecho el Sr. Azcárate.

El Sr. Ballesteros ha pedido al ministro de Gracia y Justicia que aplique á los usureros el art. 533 del Código penal, pues dice que son muchos los casos en que han incurrido.

El Sr. Azcárate ha pedido al ministro de Gracia y Justicia que declare si está conforme con la sentencia del Tribunal Supremo sobre exclusiva intervencion de los tribunales ordinarios en los delitos de imprenta.

Después ha continuado la discusion de presupuestos, promoviendo-

se un gran incidente entre los señores Suarez Inclan, Quiroga, Ballesteros y general Aznar con el Presidente Sr. Marqués de Taverger que dirija la discusion y el Conde de la Corzana secretario de la Mesa del Congreso.

A Cuba

Hoy se ha verificado en el ministerio de la Guerra el sorteo de 120 primeros tenientes que han de marchar á Cuba en el correo del 20 que saldrá de Cadiz.

Llamamiento de soldados

Los diputados republicanos se han reunido esta tarde para tomar el acuerdo de oponerse al llamamiento que trata de hacer el Gobierno de 100.000 hombres para el próximo reemplazo, cuya fecha se anticipa.

La cuestion vinícola

Los diputados catalanes, así como los de las provincias vinícolas, tambien se han reunido para tratar aquellos de los aranceles de Cuba y estos con el ministro, de la fórmula para la supresion del impuesto de consumos á los vinos, sin que hayan recaido acuerdos.

Los temporales

Segun telegrafian de provincias, los temporales de aguas son generales en toda la Península, habiendo causado en algunos puntos desastrosos de consideracion.

Revolucion sofocada

Segun dicen de la capital de la República Argentina, ha sido dominada la insurreccion que habia estallado en la provincia de Corrientes de aquella República.

El movimiento ha causado numerosas victimas en las tropas leales y en los insurrectos.

De Marruecos

Telegrafian de Tànger que los insurrectos de Radjama han pedido la paz.

Explosion

En lavarte alta de la Silesia ha habido una explosion de grisú en las minas de carbon.

En est horrorosa explosion han perecido 100 obreros.

Sin noticias

No se han recibido hoy todavia noticias de Cuba.

Firma de la Reina

Hoy por la mañana ha puesto á la firma el Sr. M. la Reina el señor ministro de Hacienda el decreto autorizándole para dar lectura en el Congreso del proyecto de ley de renovacion de las obligaciones del Tesoro y un suplemento de crédito para el pago de los testigos en las actuaciones judiciales.

El Sr. Os-Gayon no ha llevado firma.

El general Primo de Rivera

Hoy, á las once de la mañana, se ha fijado siguiente parte suscrita por el doctor Losada:

«No ha ocurrido ninguna novedad en el curso de las heridas del Excmo. S. General marqués de Estella durante las últimas veinticuatro horas»

Temperatura

La temperatura máxima ayer fué de 27° en Murcia y la mínima hoy de 8° en Escorial.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY

SANCTI SIMON ET IUDAS. San Antón de Pádua, Santa Felicitana, Santa Juliana, San Peregrino, San Fandila y San Trifilo.

LA Y ALUMBRADO

Está hoy San Antonio por D. José Noguera, esa y demás difuntos de la familia.

GULTOS.

En San Antonio, termina esta tarde la novena gloriosa Paduana, predicando el Sr. José Tomás Perez, párroco del Espiral.

En San Antón, esta tarde, á las 4; continúa la misa de San Luis Gonzaga.

En Madres Dios, la novena del Corazon de Jes, á las 5 de la tarde, predicando el D. Ramon Fernandez Asensio, párroco de San Pedro.

En Santa Isabel, principia esta tarde á las 4 el novenario del Sagrado Corazon de Jes, á devocion hoy de doña Rita Cánova en sufragio de Sor Maria Pascual del niño Jesús.

Ejercicios de Corazon de Jesús

Continúan:

En Santa Catalina, á devocion hoy de D. José Catán en sufragio de sus padres.

En San Antón, en sufragio de don

Antonio Garcia Murviedro y demás difuntos de su familia.

En Santa Eulalia, esta tarde á las 4, en sufragio de D. Antonio Navarro Corrochano y D.ª Josefa Lopez Belmonte.

En San Nicolás, esta tarde á las 4, por los difuntos de la familia de doña Consuelo Alarcon de Fuentes; y mañana por la mañana á las 7 por D. José Mateos Iniesta, en sufragio de sus difuntos.

En Santa Ana, mañana á las 6 y media, por D. Francisco Segura Limiñana, en sufragio de D. Francisco Segura y D.ª Gerónima Almodóvar; y la novena de la tarde, á devocion de D.ª Ana Carreño, por su esposo D. Elias Cañas y su hija D.ª Josefa.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 12 DE JUNIO

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 21 grados y 7 décimas.

A las 3 de la tarde: 28 grados y 7 décimas.

Temperatura mínima, 15 grados y 2 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 14 grados y 6 décimas.

Temperatura máxima al aire, 30 grados y 8 décimas; idem al sol, 36 grados y 1 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, viento moderado de N.O.

Por la tarde á las 3, viento moderado de S.E.

Cielo: por la mañana, nebuloso.

Por la tarde, nuboso.

Evaporacion de ayer, 9'6 mm.

Presion: á las 8 de la mañana, 763'0 mm.

Por la tarde á las 3, 761'6 mm.

Humedad: por la mañana, 62°.

Por la tarde, 48°.

NOTICIAS LOCALES.

Por el dia de hoy

En atencion á la fiesta de hoy, mañana no se publicará este periódico, solamente publicaremos un suplemento si los telegramas que recibamos esta noche fueran interesantes; sobre todo si fueran referentes á la guerra de Cuba y fuesen satisfactorios:

Loco

Se ha concedido ingreso en el Manicomio al vecino de Caravaca Antonio Rodriguez Olivencia.

Los toros de esta tarde

Son los de mejor lámina de cuantos se han lidiado esta temporada, al decir de los que los han visto de cerca. Con la esperanza de que no salgan tan malos como los de algunas corridas anteriores y con el atractivo de torrear Maera con Gavira, es de esperar que haya una buena entrada en la plaza.

Músicas

Anoche no pudo salir á tocar la banda de la Misericordia, en la carrera del Córpus, por hallarse gran parte de los pequeños músicos, malos de los ojos.

Libre

Ayer mañana tuvimos el gusto de ver en esta redaccion á D. Manuel Pacheco, de Aljezares, de quien digimos ayer, por informes oficiales, que habia sido detenido, por acusacion que contra él habia dado uno de los expendedores de sellos falsos. El hecho de su libertad y las pruebas que ha dado de no ser cierto nada de lo que contra él ha dicho el Zabala, acredita su inocencia; como así mismo, que la cantidad que se le encontró en billetes se le devolvió en el acto.

Teatro-Circo

La graciosa comedia de Vital Aza «El Señor Cura» y el juguete «La primera postura», fueron las obras representadas anoche en el Teatro-Circo.

En las dos estuvo muy bien, haciendo los principales papeles, el primer actor cómico Sr. Rivelles.

En «El señor Cura» tambien desempeñaron acertadamente los sayos la Sra. Guillen, Srta. Martinez y señor Rivelles.

En el teatro hubo una regular concurrencia.

¡Y... viva la libertad!

En los pueblos pequeños los consumos son una tiranía, de las más vergonzosas que se sufren y la que hace más victimas.

Ni el mendrugo del pan del jornalero muchas veces se libra del pincho y la Instruccion que son las arques que emplea la rapaña. (mas)

Consumos

Ayer, aunque de soslayo, en la junta de asociados se trató la cuestion de consumos del extrarradio; habiendo triunfado los que contradecian la anulacion del gobernador.

Ese triunfo no significa nada; lo que es doloroso cómo votaron y por qué algunos del extrarradio!

La Junta de Asociados tiene que ser citada expresamente para oír la anulacion razonada hecha por el gobernador.

Glorieta

Esta tarde tocará en la Glorieta la banda de música municipal.

Y esta noche será la primera velada en la que la música de D. Vicente Espada egecutará un escogido programa.

Herederos

En la Secretaría del Ayuntamiento pueden presentarse los herederos del guardia civil fallecido en Cuba Cayetano Espejo Martinez, á fin de recoger los alcances que tenía á su fallecimiento y que ascienden á 598 pesetas con 75 céntimos.

Licenciado de Ultramar

Para enterarle de un asunto que le interesa, se cita por la Secretaría del Ayuntamiento al licenciado del ejército de Ultramar Lorenzo Maldonado, que habitó en la calle de S. José de esta ciudad.

Arbitrios

Los varios arbitrios de este ayuntamiento, cuya primera subasta resultó desierta, se subastarán nuevamente el dia 19 del actual mes, bajo el tipo de 18.000 pesetas.

Subasta

El día 28 del actual se celebrará en esta delegacion de Hacienda subasta para la construccion de una falua en reemplazo de la inutil nombrada «Hernani».

Traslado

Parece que por el Sr. Alcalde se ha dado traslado al Sr. Gobernador de la comunicacion de la empresa de consumos, en que decia á aquella autoridad popular, si siguen cobrando ó no en el extrarradio, despues de la anulacion decretada por el gobernador.

Segun nuestras noticias la contestacion del Sr. Lopez Chicheri, va á ser buena; pero, buena.

Yecla tranquila

Las noticias recibidas ayer de dicha ciudad, acusan completa tranquilidad. Ayer mismo dió orden el gobernador para que regresara á sus puestos respectivos, la fuerza allí reconcentrada.

Retiro

Ha solicitado su retiro el comandante de infanteria D. José Alegre, perteneciente á la guarnicion de Murcia.

Casino

Esta noche á las 10 se celebrará en el Casino el anunciado baile de sociedad. Promete estar muy concurrido.

Defuncion

Ha fallecido en Lorca la distinguida señora D.ª Joaquina Carrasco, viuda de Zaraz y madre de D. Rafael, D. Fernando y D. José Maria Zaraz Carrasco.—D. e. p.

Todavía hay honradez

Hace dias anunciamos la pérdida de un billete de mil pesetas; pérdida indudable por todos las circunstancias que sabemos concurren en la persona á quien se le extravió. El que se lo encontró, lo hizo suyo; creyéndose tal vez que no ha cometido un robo, concircunstancias morales agravantes, puesto que el robado es un pobre padre de familia.

Pero no todos los que se encuentran billetes hacen lo mismo.

Una señora que se encontró uno el domingo pasado lo anunció en este periódico; como debe hacerlo toda persona honrada; dándose el caso de que el que lo perdió que es un amigo nuestro, no lo quiere recoger, por no tener la evidencia de que el billete encontrado por la señora sea el suyo; pues, dice, por una superior delicadeza, que por cuanto no podia otra persona haber perdido otro billete igual que el suyo.

Lo cual prueba, para satisfaccion de todos, que aun hay personas de tan superiores cualidades morales.

El primer hijo

Nuestro amigo el joven médico don Laureano Albaladejo y su distinguida esposa, son padres desde ayer de una hermosa niña. Reciban nuestro afectuoso parabien los dichosos padres de la recién nacida.

Exámenes en las escuelas

La Junta local de primera enseñanza ha dado principio á los exámenes

en las escuelas públicas de la capital.

Los exámenes empezaron por la escuela de niñas de San Antón.

Continuarán mañana por la escuela tambien de niñas del Centro.

El día 17 en la de idem de Santa Eulalia.

El 18 en la escuela de niños de San Antón.

El 19 en la id. de San Andres.

El 20 en la id. de San Juan.

El 21 en la id. de Santa Eulalia.

El 25 en la de niños y en la de niñas del barrio del Carmen.

Y el 26 en la escuela de párvulos.

ESPECTACULOS

TEATRO-CIRCO

Funcion para esta noche á las nueve. «Los amantes de Teruel» y «D. Sabin».

Nadie compre galletas sin antes visitar el establecimiento de Moda de Jerónimo Crespo, Val de San Antón, 99.

Horas de despacho: todos los dias no festivos, de 7 de la mañana á diez de la noche.

La Mesa de Fornos

S. SAN LORENZO, S. PUERTA SURTIDERO AL CASINO PLATO DEL DIA

Jamon en dulce con huevo hilado, 1 peseta.—Lengua á la escarlata con aspid, 75 céntimos.—Perdiz escabechada, una, 1 peseta.

Gran surtido en platos calientes. Pastels de gloria.—Agujas de jamon madrileñas, 25 céntimos.—Pastel sevillano, 15 id.—Tocinos de cielo, 25 id. Helados: Biscuit glaset.

CENTRO MURCIANO

DE ANTONIO NAVARRO SUCESOR DE BONACHE 75, Plateria, 75, PLATOS PARA HOY

	Ps.	Cs.
Ternera á la jardinera	1	
Id. á la bordalesa	1	
Morros á la andaluza		75
Calamares rellenos	1	
Id. en salsa	1	
Langosta salsa tártara	1	25
Id. Mayonesa	1	25
Jamon huevo hilado	1	
Perdices escabechadas	2	

Pasteles de Carne y dulce. Surtidos de pasteles.

75, Plateria, 75,

ANNONIO NAVARRO

HELADOS PARA HOY

Horchatería de Marcos Amorós, por la mañana se servirán: Mantecado, fresa, abellana, horchatas de chufas, almendra y limon. Por la tarde: Mantecado, fresa, leche merengada, crema de café y el rico turrón de Gadiz, horchata de chufas y almendra, y limon.—Se sirve á domicilio.—Se venden chufas secas y remojadas.

En el Café del Siglo: Helados para hoy: Mantecado, fresa, leche merengada, horchata y limon.

En el Café Oriental: Gran variedad en helados; horchata, limon y la rica cerveza Mahou.

En el Café de Sevilla (á cargo de Francisco Amorós): mantecado, fresa, leche merengada, abellana, horchata y limon. Se sirve á domicilio.

En el Casino y Restaurant del Comercio se servirán los siguientes: mantecado, fresa, leche merengada, abellana, crema de lima, crema de café, pifa americana, espuma de lima, horchata y limon.—Hay gran remesa en cerveza Pilsener, Leon, Mahou y Cruz blanca.

Horchatería de Celestino Marin, Plaza de Camacho, núm. 5: mantecado, fresa, avellana, horchata y limon; se sirve á domicilio.

Horchatería de Mollá Freneria 17. Helados para hoy: mantecado, fresa, leche merengada, crema de café, horchata de chufas y de almendras y limon.

RAFAEL EL SEQUILLERO

PLATERIA, 45

Junto á Don Alfonso Perona

POSTRE DEL DIA

Pasteles de Gloria.—Id. de Venus.—Brazo de gitana y cuernos. Variacion en pastas.

Plateria, 45

Junto á Don Alfonso Perona. 15-1

ALMONEDA

Solo por 15 dias, se hace de todos los muebles y enseres de la calle de la Manga núm. 11.

TELEGRAMAS

MADRID 13 de Junio.

A las 2'15.

En una carta de Martinez Campos exige del gobierno amplia autorizacion para resolver las cuestiones políticas y económicas para hacer eficaz la campaña; dará cuenta á las Cortes.

A las 2'25.

El Meeting de obreros del Liceo Rius concurridísimo. Presidió Abascal; hablaron seis eradores; reunió Iglesias, que oyó muchos aplausos.

A las 2'30.

Una partida de 50 hombres atacó la poblacion de Moron en la provincia de Puerto-Príncipe, siendo rechazados; sin novedad por nuestra tropa.

A las 3'35.

Hoy habrá Consejo. La comision de presupuestos acordó que los nuevos empleados carecerán de derechos pasivos. Mejorados Primo de Rivera, Zorrilla y Reverte.


EL SEÑOR
D. Francisco de Borja Rubio Ruiz

HA FALLECIDO
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Sus desconsolados hijos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes
 Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su entierro y funeral, que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Andrés, el primero á las 5 de la tarde de hoy y el segundo el dia 22 del actual á las 8 de su mañana, por cuyos favores les anticipan las más expresivas gracias.
 Murcia 13 de Junio de 1895.
Casa mortuoria: Plaza de San Agustín, núm. 14.
 No se reparten esquelas.

GALLETA JAPONESA. Fabricante
Venancio Vazquez. Despacho central en
Murcia, Jerónimo Crespo Ros. Val de
San Antón, 99.

DOLORES DE CABEZA

estreñimientos, vómitos, reumatismos, ictericia, cólicos biliosos, lombrices, náuseas, pérdida de apetito, etc. etc., se curan con las *Píldoras Azucaradas Purgantes Vegetales del Abate Rizo di Napoli*.—Caja, tres reales.

Almorranas,

grietas y fistulas en el ano; se obtiene pronta y radical curación, calmándose el dolor instantáneamente con el bálsamo del Dr. Demerbe.—Tarro, 2 pesetas.

Magnesia Efervescente

aromatizada de Cañizares

Preparación agradable al paladar y refrigerante por excelencia.—Facilita la digestión y quita el dolor de estómago.—El más saludable y mejor refresco para verano.—De inmejorables efectos en las indigestiones, irritaciones del estómago e intestinos, náuseas, acedías, etc.—Precios: frasco una peseta.

¡Señoras!

El vello y pelo desaparece á los dos minutos (sin ningún peligro para el cutis) con la pasta *Caroline* del Dr. Jourron, químico analítico de New-York.—30 años de éxito.—Millares de certificaciones.—Frasco, 40 pesetas.

LA MAS AGRADABLE

la más refrescante y la más depurativa de cuantas se conocen es la *Esencia de Zarna Cañizares*.—Frasco, 8 reales.

Estómago

Se curan infaliblemente todos los que no hayan encontrado ni alivio con las demás especialidades que se anuncian.—El éxito asombroso que ha alcanzado el *Regenerador del Estómago* del Dr. Demerbe es la mejor prueba de su maravillosa eficacia.—Caja, 5 pesetas.

Depósito central: Farmacia Cañizares, Caballeros, 63-Valencia. -En Murcia: Farmacia M. Martinez Cortina, Platería.

EL PURGANTE casero del siglo.—Este título han obtenido las *Píldoras azucaradas de Bristol* por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente por las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algún desarreglo bilioso hacéd el ensayo de las *Píldoras de Bristol* y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Contra el Sol

Gran barato de persianas de todas medidas, á 10 reales metro cuadrado ya colocadas con cordeles y todo lo necesario; también las hay de cadonilla, avisando unos días antes, su duración es eterna, á 18 reales metro cuadrado. Hemos recibido un gran surtido en persianas de junquillo con colores, á precios nunca vistos. Se arreglan y pintan viejas. Además gran surtido en esteras de junco superiores de máquina, á 70 céntimos vara cuadrada; desegunda, á 60. Gran surtido en esteritas de chinasca y ordinarias y limpia barro, los de á 8 reales á 5.—No equivocarse. Calle de Santa Isabel, número 4. Esterería de José Fuster. 20-20

NO MAS DOLORES DE MUELAS

Calma en el acto los más fuertes dolores y desaparecen con

EL LICOR DENTRIFICO DE MARTINEZ CORTINA

Cómo higienico, preserva la Dentadura, fortifica los Dientes y aromatiza la boca

Precio del frasco 5 reales

De venta en la Farmacia del Sr. Martinez é hijo, Platería, 53 y casa del dentista señor Guin. Reyna, 4.

Lecciones de idioma inglés

por **Faustino M. de Madariaga**, buen tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma.

CALLE DE SAN LORENZO, 4

Almoneda. Se hace de varios muebles de una casa entre ellos un sofá, una mesa de despacho, unas estufas y otros. Además hay una tina, casi nueva. Se dará todo en precio médico. Calle de Desamparados, núm. 9.

A los Ayuntamientos y agentes ejecutivos de esta provincia.

Se desea colocacion para apremiar débitos de primeros ó segundos contribuyentes; se tienen conocimientos de los procedimientos administrativos por haber sido muchos años Agente del Banco de España.

Dará razon el Sr. Cura propio de la villa de Lorquí, D. Isidoro Lopez Guevara. 15-10

Profesora en partos

Doña Teodora Martinez, Val de San Antonio, 27. 8-5

Enfermos de los ojos

Por creerlo de utilidad advertimos, que, en las clínicas especiales para estos enfermos recientemente instaladas en el Hospital de esta capital y enriquecidas con el magnífico instrumental donado por el Sr. Zababuru, cuyas clínicas están á cargo del médico de la Beneficencia provincial y conocido oculista D. Benito Ciosa, se establece la consulta los nes, miércoles y viernes de doce á 14 y se practicarán las operaciones todos los lunes á la indicada hora, quedando en las referidas clínicas los operados

AVISO AL PÚBLICO

En la Carnicería de José Tarín, plaza de la Carnicería, núm. 7, se expende la carne de ternera, muy superior, garantizada por su buena clase y frescura:

A 2 pesetas kilo, con hueso
2'75 id. id. molla sola.

En la Carnicería, de Antonio Hernandez, junto á la iglesia de San Pedro, rincónada, se expende también igual clase de carne, á los mismos precios.

Id. id., en la calle de la Aduana, núm. 7, de Juan de Dios Muñoz

Id. id., en la misma calle de la Aduana, núm. 5, de Juan Martínez.

Id. id., bajo el Porche de Verónicas, La Bandera Española, de Francisco Muñoz.

10-2

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

28 y 30--PLATERIA--28 y 30

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS



En todas las mesas debe tenerse

EL GRAN LICOR

QUINA-MOMO

Tónico, aperitivo, nutritivo y digestivo.

El más fino y agradable de todos los licores conocidos hasta la fecha.

De venta en todos los cafés y ultramarinos. Representante general para la provincia de Murcia, D. Ramon Roig Armengol, calle de San Antonio, Murcia.



ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS

DE **Juan Pedro Navarro**

CALLE DE LA REINA

Hierros en la clase superior

LLANTAS en todos gruesos.	27 40	por 100 kilos á	3'45	arroba.
Redondos y cuadrados de 13 m. adelante	27'40	»	á	3'45 »
PLETINAS de 35 por 7 m. adelante.	27'40	»	á	3'45 »
PLOMO en lingotes pequeños.	32'50	»	á	3'75 »
PILASTRAS para escalera.	43	»	á	5 »
BAJADAS de agua de 2'40 cms. largo, rectos y con argollas á	10'50	»	á	11 »
Id.	2'40	»	á	11 »

Precios económicos en los demás artículos del establecimiento. 10-2

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Holo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á tipar del 25 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, e n escalas en Ce- lilla, Málaga, Ceuta, Jédis, Tan r, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor *Joquin del Piñazo*, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santan- der el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafrme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Tod s estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes

ros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precio especial para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE. La Compañía provee á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares

Para mas informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y O. Plaza Palacio, Cádiz.—Delegacion de la Compañía Transatlántica.

Coruña.—D. E. de Guardia. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Srs. Dart y O. Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica Puerta del Sol, 13. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Parra y Compañía.

LIBROS

En la imprenta de este periódico se proporcionan cuantos se venden y publican en Madrid y en el extranjero.

Se admite la venta de libros en comision.

Se alquila la cochera, de la casa de la calle de Capuchinas, número 4, con entrada por la de Albacete; en el principal de la misma casa darán razon.

Colocacion. La desea para oriado de todo servicio un joven de 16 años. Darán razon en la calle de Colon, núm. 8.

Colocacion. La hay para un oficial

de barbero que sepa su obligacion en la peluquería de D. Federico Leante, calle de la Trapería, 80.

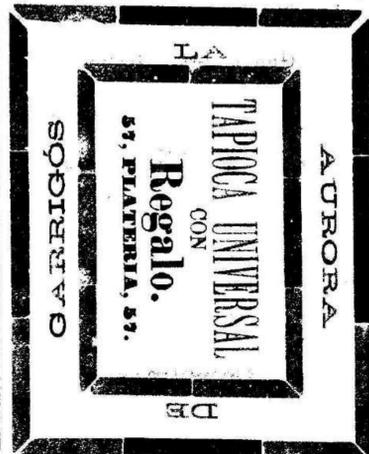
Suscripcion

La suscripcion á este periódico se hace en cualquier día del mes y desde luego se empezará á llevar á domicilio, ó mandar al correo; aunque para los efectos del pago empezará el 1.º ó el 15 del mes, el más próximo siguiente.



De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



Costurera, en blanco y de sastrero, se cose en su casa y va donde la llamen.

Calle de la Fábrica, núm. 1, ante al Casino. 8-3

Servicios públicos DE MURCIA

CORREOS
Horas de salida de la Administración central de esta ciudad.

Para Madrid, á las 2'30 de tarde
Para Cartagena, á las 9'30 de la mañana.
Para Alicante, á las 8'45 de tarde.
Para Lorca y hasta Baza, á las 8'50 de la mañana.

Para Mula, á las 12 de la mañana.
Mixtos.
Para Madrid, á las 7'45 de noche.
Para Cartagena, á las 8'45 de la mañana.

Horas de Llegada.
De Madrid, á las 10'30 de mañana.
De Cartagena á las 8'50 de tarde.
De Alicante, á las 7'45 de la noche.
De Lorca y Baza, á las 4 de tarde.
De Mula, á las 9 de la mañana.

Los Mixtos llega.
El de Madrid á las 6'30 de mañana.
El de Cartagena, á las 8'30 de la noche.

Horas de despacho al público.
LISTA y APARTADOS. De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
CERTIFICADOS. De 8 de mañana á 1 de la tarde en punto.

VALORES DECLARADOS se imponen de 9 á 12 de la mañana; y se tiran de 10 de la mañana á 1 de la tarde a punto.

NOTA.—Las cartas que se depositan en el buzón de la Administración Central se recogen hasta cinco minutos antes de la salida de los correos.

CHOCOLATE DE LAS CALAgravas Rebaja de precios

Deseando que hasta las clases más pobres de la sociedad puedan comer este rico chocolate, hacemos una importante rebaja en sus precios.

Libra de 20 raciones ó tazas completas:
El de una peseta á 90 céntimos.
El de 1'25 á 1'15 pesetas.
El de 1'50 á 1'35 id.
El de 2 á 1'80 id.

LA PALOMA
Ultramarinos y comestibles finos. José Sanchez Pedreño, Platería 79. Teléfono 10 Murcia. 10-8

LOS EXQUISITOS VINOS de Ontur y Jumilla

Se siguen vendiendo en el establecimiento de José Abellan Alcántara. Los hay dulces, secos y emboscados, y en especial blancos para misas.

Plaza de Carnicería, núm. 8. Antigua Tienda de D. Pascual Abellan. 15-8

Ama de cria. Hay una que desea criar casa de los padres, tiene leche de 6 meses. Darán razon, calle de Sandoval, sin número. 8-2

En el Calle de la... Sociedad...